ACTA DE INICIO

CONTRATO Nº:	378 del 04 de Septiembre de 2026
OBJETO:	"CONSULTORÍA PARA ELABORAR EL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN POR RUIDO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO, CON BASE EN LOS MAPAS DE RUIDO AMBIENTAL REALIZADOS EN LA ZONA URBANA, PARA EL PERÍODO 2026–2031".
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE "CARSUCRE"
CONTRATISTA:	CONTROL DE CONTAMINACIÓN LIMITADA
SUPERVISOR:	TULIO RAFAEL RUIZ ALVAREZ Profesional Especializado Adscrito a Subdirección de Gestión Ambiental – CARSUCRE
VALOR DEL CONTRATO:	($114.790.000) CIENTO CATORCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE
PLAZO DEL CONTRATO:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	07 – 09 – 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	06 – 01 – 2027
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	07 – 09 – 2026

A los Siete (07) días del mes de Septiembre de 2026, se reunieron en la sede de CARSUCRE (Municipio de Sincelejo), **TULIO RAFAEL RUIZ ALVAREZ**, Profesional Especializado Adscrito a Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Sucre "CARSUCRE" supervisor y **REDONDO BARRAZA EDUARDO ENRIQUE**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 72.151.884 de Barranquilla (Atlántico), en su calidad de Representante Legal de **CONTROL DE CONTAMINACIÓN LIMITADA** con Nit 802.003.229-2 contratista, se suscribe la presente acta con el fin de dar INICIO al objeto del contrato en mención.

Las partes declaran que conocen y aceptas todos y cada uno de los apartes y clausulas correspondientes al Contrato, así como los requerimientos técnicos de los mismos contenidos en documentos que hacen parte integral del mismo, acordando formalizar con la firma de la presente, el inicio de las actividades propias del cumplimiento del objeto que se deriva del mismo.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervienen, a los Siete (07) días del mes de Septiembre de 2026.

CARSUCRE:

TULIO RAFAEL RUIZ ALVAREZ
Supervisor

EL CONTRATISTA:

REDONDO BARRAZA EDUARDO ENRIQUE
Rep. Legal CONTROL DE CONTAMINACIÓN LIMITADA LIMITADA
Contratista